

Guayaquil, 20 de Junio del 2006

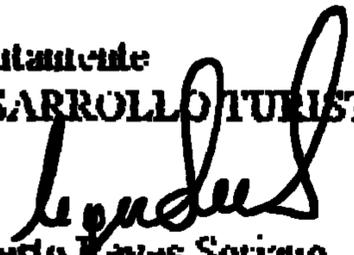
Señores  
ACIONISTAS  
DESARROLLO TURISTICO ECUATORIANO DETURE S.A.  
Ciudad.

Estimados Señores:

Por disposición estatutaria de la empresa DESARROLLO TURISTICO ECUATORIANO DETURE S.A., y de acuerdo a lo estipulado en la ley de Compañías, expongo ante ustedes, el informe anual relacionado con las transacciones del ejercicio económico del 2005.

He procedido a revisar los estados financieros cortado al 31 de Diciembre del 2005 de la compañía en referencia, así como sus libros contables y en mi opinión, dichos registros exponen razonablemente la situación financiera de la misma de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente  
DESARROLLO TURISTICO ECUATORIANO DETURE S.A.

  
Roberto Reyes Soriano  
COMISARIO

